

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE AGRONOMIA



UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO EN DESARROLLO RURAL EN EL EJIDO
EL OLIMPICO, MUNICIPIO DE MANTE, ESTADO DE TAMAULIPAS. PROGRAMA
DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DEL TROPICO HUMEDO (PRODERITH)

OPCION III-C

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRONOMO FITOTECNISTA

PRESENTA

FRANCISCO SALAZAR MALDONADO

MARIN, N.L.

FEBRERO DE 1989.

T
HD1795
.T3
S2
c.1



1080063075

Este libro debe ser devuelto, a más tardar, en la última fecha sellada, su retención más allá de la fecha de vencimiento, lo hace acreedor a las multas que fija el reglamento.

DEVUELTO 1992

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE AGRONOMIA



UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO EN DESARROLLO RURAL EN EL EJIDO
EL OLIMPICO, MUNICIPIO DE MANTE, ESTADO DE TAMAULIPAS. PROGRAMA
DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO DEL TROPICO HUMEDO (PRODERITH)

OPCION III-C

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRONOMO FITOTECNISTA

PRESENTA

FRANCISCO SALAZAR MALDONADO

MARIN, N.L.

FEBRERO DE 1989.

0643



Bibliothek Center
Altena Südbrücke

7 T 2013 F 100
TEC & LAZEWNA 100

DEDICATORIA

A DIOS:

A MIS PADRES:

SR. FRANCISCO SALAZAR LOPEZ (+)

SRA. ALICIA MALDONADO FUENTES

Por su amor y cariño, me dieron todo cuanto soy.

A MIS HERMANOS:

INES

MELCHOR

ESTHER

INOCENCIA

MARTINA

RAMON

ARTURO

CRISTINA

SANJUANA

A MI ESPOSA:

SRA. FABIANA TORRES YAÑEZ

Fiel compañera que Dios me dio.

A MIS MAESTROS:

Que dedicaron tiempo en mi enseñanza.

I N D I C E

	PAGINA
I. INTRODUCCION.....	1
II. REVISION DE LITERATURA.....	3
1.- EL EXTENSIONISMO EN MEXICO.....	3
2.- ANTECEDENTES DEL DESARROLLO RURAL.....	7
III. EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL TROPICO HUMEDO (PRODERITH).....	15
1.- Antecedentes del PRODERITH.....	15
2.- Objetivos.....	20
3.- Metas.....	21
4.- Estrategias.....	26
IV. PRODERITH - PROYECTO TANTOAN-SANTA CLARA, TAMPS.....	27
1.- Localización.....	27
2.- Organización Estructural.....	28
3.- Metodología de Trabajo.....	30
3.1. Planeación General.....	30
3.2. Resultados de la Primera Etapa (1978-1984).	32
3.3. Microplaneación o Planeación Participati- va (PLD-Plan Local de Desarrollo).....	37
3.4. El Crédito Rural.....	41

3.5. La Capacitación y Organización de Productores.....	42
V. UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO: EJIDO EL OLIMPICO.....	46
VI. CONCLUSIONES.....	53
VII. RECOMENDACIONES.....	55
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	56
IX. ANEXOS	

I. INTRODUCCION

El gobierno federal en su carácter de regulador y distribuidor de la riqueza, presta servicios a la población en su conjunto, con el propósito de que los estratos económicamente bajos tengan acceso a aquello que no tienen con qué pagarlo, así, de esta manera los que tienen pagan y los que no tienen, el gobierno se los proporciona. Uno de estos servicios es el que presta a los productores del sector rural, y que comúnmente se le denomina "Servicios de Extensión", el cual, durante el presente trabajo se tratará de hacer un análisis de las acciones y el papel que han desempeñado los técnicos, tanto a nivel medio como profesional en el desarrollo de la actividad agropecuaria como de la comunidad en su conjunto, además se dará a conocer una experiencia de trabajo en materia de Desarrollo Rural, enmarcada dentro de el programa PRODERITH (Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo) de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en la zona sur del Estado de Tamaulipas en el Municipio de Mante.

Para la realización del presente trabajo, aparte de la bibliografía consultada en materia de Desarrollo Rural, fue muy importante la aportación de la información verbal directa de 20 técnicos de la S.A.R.H. sobre las actividades que han desarrollado a lo largo del ejercicio de su profesión durante el tiempo

que han trabajado en el Servicio de Extensión, de tal manera que se trata de hacer una comparación entre los objetivos de la DIGEPEXA (Dirección General de Producción y Extensión Agrícola) ya desaparecida, las actividades del extensionista y la filosofía del Desarrollo Rural, además de dar la experiencia de trabajo dentro de un programa de Desarrollo Rural a lo largo de diez años.

Obviamente que la experiencia de trabajo que aquí se presenta no trata de dar la última palabra en la materia, sino por lo contrario, se presenta con la finalidad de análisis y como una alternativa para orientar el trabajo de todos los que prestamos este servicio.

II. REVISION DE LITERATURA

1.- EL EXTENSIONISMO EN MEXICO.

Para definir el papel que ha jugado el extensionismo en México es necesario hecharle un vistazo al reparto agrario de los diferentes gobiernos de nuestro país a partir del primero ejecutado por el General Lucio Blanco en el año de 1913 (Centro de Estudios en Planeación Agropecuaria SARH-OUN/CEPAL) según el siguiente cuadro.

EJECUTOR	FECHA	Superficie Repartida (Has.)
Gral. Lucio Blanco	1913	**
Gral. Venustiano Carranza	1915-1920	381,926
Gral. Alvaro Obregón	1921-1924	3'244,000
Gral. Plutarco Elías Calles	1925-1928	3'195,000
Lic. Emilio Portes Gil	1929-1930	1'000,056
Ing. Pascual Ortiz Rubio	1930-1932	1'225,752
C. Abelardo L. Rodríguez	1933-1934	2'094,637
Gral. Lázaro Cárdenas del Río	1935-1940	20'145,910
Gral. Manuel Avila Camacho	1941-1946	5'976,398
Lic. Miguel Alemán Valdez	1947-1952	5'439,528
Lic. Adolfo Ruíz Cortínes	1953-1958	5'770,721
Lic. Adolfo López Mateos	1959-1964	9'308,194
Lic. Gustavo Díaz Ordaz	1965-1970	23'058,619
Lic. Luis Echeverría Alvarez	1971-1976	12'017,050
Lic. José López Portillo	1977-1982	1'468,892
	Total:	94,326,685 Has.

** No hay datos sobre la cantidad de superficie.

Al observar el cuadro anterior y sin hacer un análisis profundo de su contenido, solamente comparándolo con la superficie que actualmente se explota en México, podemos preguntarnos ¿Hacia quién iban dirigidos los servicios de asistencia técnica?

A pesar de que se ha repartido casi la mitad del territorio nacional, podemos afirmar que por lo menos durante los primeros 40 años de repartición de la tierra, la de mejor calidad siempre estuvo en manos de los propietarios grandes y pequeños, de tal manera que los apoyos iniciales de los gobiernos hacia el sector agropecuario fueron dirigidos mayormente hacia un tipo de productores cuya mejor situación, en cuanto a cantidad y calidad de la tierra, garantizaba una mayor productividad.

En los años durante la segunda guerra mundial, México se dedicó a abastecer de productos agropecuarios a los países en conflicto, de manera que productos como algodón y hortalizas tuvieron un auge bastante considerable como de exportación, pero como estos productos, se cultivan de una manera especial, a los productores propietarios se les asignó la producción de los básicos de consumo interno, lo que hace pensar que principalmente en materia de tenencia de la tierra, la distribución no fue equitativa y además hubo una insuficiencia de los factores y estímulos de la producción lo que limitó de manera significativa la solución de los problemas que el extensionismo pretende corregir en

relación a la aplicación de la tecnología para, por lo menos, mejorar los ingresos, sin que esto implique como consecuencia una mejora en el desarrollo de la familia campesina.

Durante los años de la primera guerra mundial los países potencias mundiales disminuyeron sus actividades de producción agropecuaria en forma considerable, de tal manera que tuvieron que importar grandes cantidades de productos básicos y fue así que a partir del gobierno de Manuel Avila Camacho hasta el año 1960 se apoyó la actividad agropecuaria manteniendo una tasa media de crecimiento de aproximadamente 10% con lo cual quedaba asignado al sector agropecuario la exportación y generación de divisas. Gran parte de la inversión pública se dirigió a realizar obras de irrigación, lo que permitió que con una tecnología más avanzada debido al incremento del uso de insumos con la irrigación, se aumentara la producción, debido al aumento de la productividad de la tierra, asimismo, se estimuló la agricultura manteniendo una política de subsidios hacia los precios de los productos agrícolas, lo que hizo que se incentivaran las siembras de productos, tanto básicos como hortícolas e industrializables; prueba de esto es que los precios subieron durante este período de auge agrícola, más que el índice general de precios.

Una vez que los países en guerra empezaron a estabilizar su producción agropecuaria, México se encontró con un índice ge-

neral de precios muy alto, por lo que, con el propósito de estabilizar la economía, la política de apoyo a la actividad se cambió por estímulos a los costos de producción, situación que a nuestro juicio agravó más la desigualdad social en el medio rural, ya que como anteriormente se dijo la tierra de mejor calidad estaba en manos de los propietarios, obviamente que las grandes obras de irrigación fueron a quién más beneficiaron, por lo tanto, dueños del capital y de la tierra se ubicaron rápidamente en una posición tecnológica bastante favorable al adquirir los insumos (agua, maquinaria, pesticidas, etc.) a precios subsidiados; entre tanto la mayoría de los ejidatarios sin utilizar tanto insumo, poco se beneficiaron con los subsidios.

Por otro lado al observar el Desarrollo de la enseñanza de las escuelas superiores, siempre se orientaron a preparar Agrónomos con tendencia a buscar la dosis óptima, la maquinaria adecuada, la semilla milagrosa (?), el insecticida más adecuado, etc.; sin analizar a quién iban dirigidos estos conceptos tecnológicos; esto fue lógico si tomamos en cuenta la situación anterior, puesto que el objetivo no era mejorar tanto la situación del medio rural, ni mucho menos promover un desarrollo de la comunidad rural, sino en el mejor de los casos era promover, con algo de Extensionismo, un crecimiento agropecuario via productores con más posibilidades, para quienes iban orientadas la capa-

citación de técnicos, en las escuelas superiores (opinión personal).

2.- ANTECEDENTES DEL DESARROLLO RURAL.

Sobre este punto nos referimos brevemente sin querer polemizar, porque el hablar sobre Desarrollo Rural es muy difícil debido a la muy diferente concepción que se tiene del mismo y a la forma de interpretación que se le dé, aún y cuando ciertos indicadores nos puedan dar una idea del grado de desarrollo alcanzado en el medio rural. Solamente vamos a hacer mención de los programas que a nuestro criterio fueron los más importantes, o por lo menos los más mencionados; y juntamente con ello, una opinión muy personal basada en la literatura consultada.

Durante los años cuarentas, se hicieron ensayos sobre una planeación regional cuyos objetivos, buscaban incrementar la producción y productividad para satisfacer la demanda de productos agropecuarios, como resultado de la situación de guerra que prevalecía en ese entonces a nivel mundial. Considerado como el primer plan integrado de desarrollo regional en México, en 1947 se anunció el comienzo del proyecto de la Cuenca del Papaloapan, el cual se proclamaba como una solución a problemas demográficos y políticos del campo mexicano, como una respuesta a las necesidades generales de desarrollo del país y como una serie de medidas

para sacar del atraso a una región poco explotada, pensando en que los campesinos del altiplano debían de descongestionar la región y volver sus ojos hacia las amplias extensiones deshabitadas del trópico; prueba de ello es que de los 1,360.4 millones de pesos a precios de 1960 gastados en el proyecto entre 1947 y 1964, las mayores sumas de dinero se destinaron a las obras civiles; presas, generación de energía, caminos, carreteras, poblados, edificios, etc.

En síntesis, de acuerdo a resultados, Thomas Poleman de la Universidad de Stanford en su escrito "El Proyecto Papaloapan" elaborado en 1964, concluye que los resultados económicos fueron: 1) los programas de colonización no prosperaron (es posible, incluso, dada la falta de presupuesto y de preparación adecuada, que no hubiera intención de llevarlos a cabo); 2) las tentativas de aplicar riego y de modificar e intensificar la agricultura se abandonaron (hace referencia a los proyectos pilotos tales como Río Blanco y Los Naranjos); 3) el resto de la agricultura de la zona quedó integrada, como de consumbre, a su propio dinamismo aunque estimulada ahora por las nuevas vías de comunicación y la mejor infraestructura general; 4) las inversiones de tipo social fueron importantes y beneficiosas, pero en ningún momento se enlazaron directamente con programas de cambio tecnológico y de transformación agrícola general (19).

¿Quién o quiénes, entonces resultaron beneficiados más directamente en el proyecto? veamos:

En primer lugar, los azucareros. La producción de azúcar pasó de 167 mil en 1947-1949 a 317 mil toneladas en 1956-1958 llegando a un tercio de la producción nacional. Casi la totalidad de los ingenios estaba controlada por particulares.

En segundo lugar, las zonas urbanas e industriales necesitadas de energía que las recibieron del proyecto. La generación pasó de 37,500 Kw en 1947 a 251 mil Kw en 1960.

Toda ella fue usada fuera de la cuenca ya que no hubo desarrollo industrial en el área.

En tercer lugar, los grandes ranchos ganaderos de la Cuenca Baja puestos a salvo al menos de las inundaciones más frecuentes y en posibilidad de usar más tierras. Existían 773 ranchos, a veces varios de ellos en manos de los mismos propietarios, controlaban 700 mil hectáreas, o sea la mitad de toda la superficie de la Cuenca, de estas 700 mil, 500 mil hectáreas estaban en poder de no más de 270 ranchos.

En cuarto lugar, los madereros y con ellos una fábrica de papel instalada en la cuenca, que tuvieron fácil acceso a los bosques casi vírgenes del interior de la región.

Por último, las grandes compañías constructoras, que absorbieron la mayor parte de los cuantiosos presupuestos del proyecto.

El proyecto de Tepalcatepec ampliado más tarde a toda la Cuenca del Balsas, comenzó hacia 1947. En 1964 había gastado 579.9 millones de pesos a precios de 1960. En la tierra caliente de Michoacán había conseguido expandir la superficie irrigada de 15 mil hectáreas a 72 mil en 1960 y a 89,500 en 1965. De esas, 42 mil se dedicaron al cultivo de algodón, al inicio del proyecto se sembraban 12 hectáreas. El resto del suelo regado se dedicó 12 mil hectáreas al arroz y 11 mil hectáreas a sandía y melón. Palerm (19) señala que los más beneficiados por un proyecto de desarrollo regional fueron no los pobladores ni los presuntos colonizadores, sino los elementos del capitalismo privado nacional y el extranjero.

El Proyecto del Fuerte no arroja resultados diferentes (19). Entre 1952 y 1964 se habían gastado 838.8 millones de pesos a precios de 1960. El cultivo de la caña pasó de 8.4 miles a 22.3 miles de hectáreas en 1965-66; el cultivo del algodón pasó de 12.2 miles a 50.3 miles de hectáreas en 1964-65; el trigo de 0.9 miles de hectáreas a 18.8 miles en los mismos años. En 1965-1966 de un total de 178.4 miles de hectáreas regadas, 90.4 miles se dedicaban a los cultivos mencionados (19).

El plan Chontalpa, conocido originalmente como plan Limón, concebido en 1963, tenía como propósito aprovechar un gran potencial económico para crear una agricultura diversificada, que daría pleno empleo a las 5,000 familias que vivían en la zona; para ello el plan absorbió 90,000 hectáreas en un ensayo de modernización agropecuaria. Su propósito fue el de servir como modelo en la utilización del gran potencial productivo del trópico húmedo y para la reorganización del sector ejidal.

Hasta 1975 en el plan se invirtieron 1,500 millones financiados por el gobierno federal (52%) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (48%), y por insistencia de este último se elaboró un programa de reforma agraria integral donde la expropiación masiva de la tierra llevaría a una distribución equitativa, con obras de integración social que facilitarían el reacomodo de la población; también el Plan contemplaba cambios ecológicos, económicos y sociales radicales, los desmontes alcanzaron 40,000 hectáreas destruyendo el habitat natural del cual se alimentaba la población (1).

La distribución territorial de la población se vio afectada por la construcción de 22 poblados nuevos, en los que vivían casi 40,000 personas en 1975. Para el Plan, el reacomodo de la población permitiría que la Comisión del Río Grijalva proveyera un cierto mínimo de servicios públicos y sociales, como electrici-

dad, agua, alcantarillado, escuelas y clínicas y administración pública. Sin embargo, en infraestructura nunca tuvieron participación los protagonistas del plan, además que en tecnología nunca se adecuó a los propósitos y expectativas de la población (1).

El primer antecedente para un intento de desarrollo rural integrado inicialmente se llamó "Programa Coordinado de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural" formulado en 1968 como una respuesta a la falta de aprovechamiento de las obras y sistemas construídos por el gobierno federal en las comunidades rurales (2), y era consecuencia muy directa de la reducida participación de la población rural en la selección, formulación y ejecución de las obras públicas.

Inicialmente el objeto de acción fueron las comunidades de un rango de 200 a 2,500 habitantes puesto que en el país había, en ese entonces 96,000 comunidades de las cuales estaban en el rango de 500 a 2,500 habitantes aproximadamente 40,000 comunidades, pero desgraciadamente sólo duró en sus inicios, 2 años; debido principalmente a la falta de recursos financieros, y fue de sexenio, ya que sólo se encargó de verificar que las Secretarías de Estado cumplieron con los recursos comprometidos para tal fin. Posteriormente a mediados de 1972 se dotó de recursos propios, creándose una bolsa específica para dotar de recursos adi

cionales a las entidades del sector público, siempre y cuando operaran bajo una forma coordinada, dentro de un programa de desarrollo en el medio rural.

En 1973 el PIDER buscaba promover el desarrollo rural mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1.- Dotar a los pueblos rurales del país de las obras y servicios necesarios para su desarrollo económico y social.

2.- Proporcionar empleo permanente y mejor remunerado de la fuerza de trabajo de las comunidades rurales.

3.- Aumentar la producción y productividad por hombre ocupado.

4.- Aprovechar los recursos naturales y fortalecer el crecimiento regional, de modo que se propicie a los habitantes rurales su acceso a la Educación, la Salud y el Bienestar en general.

5.- Contribuir a la distribución más equitativa del producto social, mediante un mayor equilibrio entre el desarrollo urbano y el desenvolvimiento de las comunidades rurales.

En el mismo 1973 se redefinió el objeto de acción, dirigiéndose los esfuerzos a las comunidades de 300 a 3,000 habitantes.

Una de las equivocaciones que tuvo, fue que se tomó el criterio de que era innecesario que las comunidades aportaran cualquier tipo de cooperación para la ejecución de las obras. (LA PROBLEMATICA DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL EN AMERICA LATINA", Bolivia, 1979. CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL ILCA).

III. EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL TROPICO HUMEDO (PRODERITH)

1.- Antecedentes del PRODERITH.

Durante los años de 1976-1977 un grupo de técnicos que tenían en sus manos todos los estudios relacionados con la zona húmeda tropical de México, mismos que arrojaban que las más de 3 millones de hectáreas de suelos de mediano y alto potencial, se encontraban sub-utilizados por frenos de carácter físico, técnico y socioeconómico. La mayor parte de los suelos con grandes posibilidades de integrarse a la producción intensiva mediante obras de drenaje, control de avenidas y sistemas de comunicación que permitirán el cambio gradual del uso actual del suelo. Sin embargo se pensó que el desarrollo regional, sólido y equilibrado, debería sustentarse en un sector agropecuario sano que aprovechara los recursos agua y suelo de una manera racional, siendo imprescindible que la acción de las instituciones responsables involucradas en el desarrollo del trópico húmedo trabajaran de manera coordinada con el diseño de alternativas más convenientes a las condiciones de la región. Fue así que por primera vez la S.A.R.H. formuló y ejecutó un programa (PRODERITH) que, simultánea y coordinadamente, incluyó la construcción de infraestructura hidráulica y de servicios, el Extensionismo, la organización y capacitación de productores, la

atención a los aspectos de tenencia de la tierra, el crédito de avío y refaccionario, la preparación de técnicos e investigadores y el desarrollo de la investigación agrícola, pecuaria, forestal, hidráulica y socioeconómica.

Con el propósito de garantizar el funcionamiento del Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo, fue necesario establecer un convenio entre las diferentes dependencias que participan en el desarrollo del trópico húmedo.

El Secretario de la S.A.R.H., en ese entonces, Francisco Merino Rábago, giró instrucciones al Vocal Ejecutivo de la Comisión del Plan Nacional Hidráulico, para formalizar un Comité Técnico del PRODERITH, donde participaban organismos del sector que estaban directamente relacionados con el desarrollo del trópico húmedo mexicano. Las funciones que asignó el Secretario a este Comité eran definir los lineamientos y estrategias generales, aprobar los presupuestos y programas, revisar los informes periódicos que se elaboren. El Vocal Ejecutivo de la Comisión del Plan Nacional Hidráulico (CPNH), fungiría como Secretario Técnico del Comité.

Por otra parte, se estableció la Coordinación General del PRODERITH en el seno de la CPNH y cuyas atribuciones eran la coordinación del programa, la relación con los organismos inter-

nacionales de asistencia técnica y con el ejercicio del financiamiento internacional correspondiente y el apoyo al Comité Técnico con los rubros de planeación, formulación de programas y presupuestos, coordinación, supervisión, monitoreo, evaluación y preparación de informes de avances y terminación.

En el Comité Técnico participan dependencias a nivel Nacional y Estatal. Entre los primeros, se encuentran los siguientes: Colegio de Postgraduados de Chapingo, Colegio Superior de Agricultura Tropical, Comisión del Plan Nacional Hidráulico, Complejo Agroindustrial de la Chontalpa, Dirección General de Control Administrativo, Dirección General de Distritos de Riego, Dirección General de Distritos y Unidades de Temporal, Dirección General de Grande Irrigación, Dirección General de Integración y Evaluación Económica, Dirección General de Organización de Productores Agrícolas, Dirección General de Producción y Extensión Agrícola, Instituto de Investigaciones Agrícolas, Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias e Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Forestal.

En lo correspondiente a las Representaciones de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en los Estados, tienen la responsabilidad de promover la ejecución de las obras necesarias y demás actividades del programa. Asimismo son los encargados de coordinar los esfuerzos del Ejecutivo Federal, con los

Estados, Municipios y particulares de la región.

La orientación básica de los programas que planteó llevar a cabo el PRODERITH, obedece a los lineamientos planteados por el Ejecutivo Federal en relación a la producción de alimentos, organización de productores y aprovechamiento de los recursos naturales disponibles.

Los puntos básicos en los que se apoyó la política del PRODERITH son:

a) Que en apoyo de la política del Ejecutivo Federal expresado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, es necesario llevar a cabo el desarrollo rural integrado del trópico húmedo.

b) Que para conseguir las metas de producción agropecuaria y forestal planteadas para la zona, aprovechando de manera racional su potencial, es necesaria la participación consciente e informada de los productores rurales, de forma que se promueva a través de una acción institucional coordinada, el establecimiento de empresas campesinas de autogestión con capacidad para manejar sus relaciones con el medio ambiente externo y físico.

c) Que para conseguir el desarrollo del Trópico húmedo, la Secretaría ha estudiado y se encuentra con capacidad para ini-

ciar el Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo, el cual en su primera etapa consiste en realizar proyectos de desarrollo rural integrado en escala reducida pero representativa de grandes superficies, en las cuales se conjuguen las acciones de planeación, construcción, operación, crédito, capacitación y organización de productores; así como la orientación y apoyo a la investigación agropecuaria del trópico y la asistencia técnica necesaria para alcanzar las metas de producción en los proyectos y en la vecindad de su área.

d) Que el ámbito del programa de desarrollo rural integrado del trópico húmedo, en las Zonas Golfo y Sureste definida por la CPNH, en la cual, cada dependencia participa en este convenio en el área geográfica de su competencia de acuerdo con sus atribuciones.

e) Que es necesario armonizar los distintos factores que intervienen en el proceso productivo tales como la construcción, la administración de la infraestructura, el debido control del uso del agua, la infraestructura agropecuaria y forestal, la capacitación de recursos humanos, la asistencia técnica, el financiamiento a la producción, el suministro de insumos, el procesamiento de los artículos y su comercialización.

De esta forma, para el desarrollo de las labores del

PRODERITH se planteó la realización de programas conjuntos a nivel interinstitucional con dependencias como la Secretaría de la Reforma Agraria, CONASUPO y FIRA.

Asímismo, los organismos participantes en los proyectos del PRODERITH, cubrirán los diferentes aspectos de los programas de acuerdo a la labor concreta que desempeñan y para lo cual fueron creados (26).

2.- Objetivos.

Dados los antecedentes generales del programa, presentan los objetivos generales a nivel nacional.

- Incrementar la producción agrícola, pecuaria y forestal, realizando un uso eficiente y racional de los recursos naturales.

- Mejorar el nivel de vida de los productores del trópico y de sus familias, mediante el fortalecimiento de su base productiva y de la capacidad de control de cada comunidad, de la gestión en sus relaciones con los demás sectores sociales que intervienen en los procesos de producción, transformación y comercialización.

- Evitar la degradación de los recursos naturales de la región.

3.- Metas.

De acuerdo a la estrategia que se verá en el siguiente punto se establecieron metas por cada uno de los proyectos a implementar y fueron los siguientes:

a) Zapotal, Tabasco.

- El valor de la producción actual era de 900 pesos y se incrementaría a 14,000 pesos por hectárea con proyecto (a precios de 1978).
- Triplicar la producción de carne (3.- U.A./Ha.) en la misma superficie, produciendo 1,500 litros de leche por hectárea al año.
- Introducción de cultivos como caña de azúcar y oleaginosas.
- Quintuplicar el uso de la mano de obra existente.
- Incrementar la producción de maíz y arroz para mejorar la dieta campesina.
- Promover la formación de empresas autogestoras.

b) Tesechoacan, Veracruz.

- Incrementar el valor de la producción por hectárea de 1,580 pesos a 8,270 pesos (a precios de 1978).

- Estructura de cultivos.

Ganadería de doble propósito	33.6 %
Frutales	7.3 %
cultivos de ciclo corto (maíz, arroz, soya)	59.1 %

c) Tizimin, Yucatán.

- Incrementar el valor de la producción por hectárea de 1,000 pesos a 3,850 pesos con proyecto.

- Introducción del sistema de riego por aspersión, en la horticultura.

- Construcción de una red de caminos.

- Una estructura de producción siguiente

Suelos no mecanizables	pastos de temporal	60 %
Suelos mecanizables	pastos de riego	6 %
	maíz de riego (2 cosech)	6 %
	sorgo de riego	6 %
	soya de riego	4 %
	ajonjolí de riego	8 %
	hortalizas de riego (2 cosechas)	8 %
	frutales de riego	2 %

d) Huixtla, Chiapas.

- Incrementar el valor de la producción por hectárea de 2,000 pesos a 7,200 pesos con proyecto a precios de 1978 con el esquema siguiente de uso del suelo.

Maíz	35.7 %
Ajonjolí	21.4 %
Sorgo	28.6 %
Frijol	14.2 %

e) Tantoán - Sta. Clara, Tamaulipas.

Se verán cuando se hable del proyecto en forma específica. De acuerdo a estas metas específicas y en materia de desarrollo social se establecieron las siguientes metas por componente:

CUADRO 1. Metas de las Obras de Infraestructura (1978 - 1984).

Concepto	Unidad	Meta
Camino	Km.	496.6
Drenes	Km.	247
Bordo-Camino	Km.	15
Dique regulador	Km.	3.88
Adecuación de suelos	Ha.	4,700
Drenaje Parcelario	Ha.	2,100
Conservación de suelos	Ha.	2,800
Bodegas	Ton.	46,000
Módulos de riego	Unidad	7

CUADRO 2. Asistencia Técnica (1978 - 1984).

Concepto	Unidad	Meta
Atención a productores	Prod.	30,000
Superficie agrícola	Ha.	100,000
Cabezas de ganado mayor	cb.	100,000
Cambios tecnológicos	Ha.	54,000
Módulos agropecuarios	Unidad	100

CUADRO 3. Desarrollo Social (1978 - 1984).

Concepto	Unidad	Meta
Comunidades a atender	Com.	185
Familias beneficiar	Fam.	28,314
Proyectos productivos de Des. Fam.	Proy.	187
UAIMC	UAIMC	48
Empleos a generar	Empl.	32,383
Personas a alfabetizar	Pers.	1,941
Fam. en Programas de Salud y Nutrición	Fam.	8,801

CUADRO 4. Crédito Agropecuario (1978 - 1984)

Concepto	Unidad	Metas
Proyectos de crédito	Proy.	100
Créditos refaccionarios	Mill. de pesos	530 *

* Calculado a precios 1979.

CUADRO 5. Comunicación Rural (1978 - 1984)

Concepto	Unidad	Metas
Programas audiovisuales	Prog.	350
Horas/Hombre en aplicación de programas audiovisuales	Miles	200

Y por último se establecieron las metas generales siguientes:

- Incrementar el ingreso de 3,500 productores en 6 proyectos y 4 veces el nivel que prevalecía en 1978.

- Incrementar el ingreso de 20,000 productores en 500,000 hectáreas en un 50% el nivel de 1978.

- Formular y poner en marcha una metodología de desarrollo Rural Integral para el Trópico Húmedo Mexicano.

- Institucionalizar el proceso de Desarrollo Rural Integral en el ámbito de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

- Capacitar a 500 profesionistas en varias ramas estratégicas.

4.- Estrategias.

para el logro de los objetivos y las metas generales del programa se escogió el camino siguiente.

Primero.- Con el propósito de minimizar el riesgo de las actividades a emprender, se optó por desarrollar el programa primero en proyectos pilotos que tuvieran representatividad de una área adjunta mayor (se anexa plano general de localización a nivel nacional).

Segundo.- Para la localización de los proyectos se llevaron a cabo los estudios de grandes extensiones a nivel de proyectos de gran visión y posteriormente, áreas menores pero representativas de las condiciones de esas grandes áreas.

Tercero.- Se diseñó el programa basado en una estrategia de desarrollo por etapas a fin de reducir los riesgos de fracaso y garantizar la maduración de los proyectos en el menor tiempo posible.

IV. PRODERITH - PROYECTO TANTOAN - SANTA CLARA, TAMAULIPAS

1.- Localización.

El área del proyecto piloto Tantoán - Santa Clara comprende una superficie de 17,815 hectáreas, correspondientes a los ejidos Tantoán, Lázaro Cárdenas, Los Dorados, Jesús González Ortega, Triunfo No. 1, La Reforma, Sta. Clara No. 2, Los Generales y División del Norte; en el municipio de Mante, en el Estado de Tamaulipas y las cuales son representativas de las condiciones bióticas y físicas de una extensión aproximada de 500,000 hectáreas.

Se localiza en la parte Sur del Estado de Tamaulipas, geográficamente se ubica entre los paralelos 22°22' y 20°30' de latitud norte y los meridianos 98°41' y 98°53' de longitud oeste.

De acuerdo a la estrategia general, en la primera etapa fue atendido como proyecto piloto para posteriormente expandirlo a los 220,000 hectáreas del proyecto Bajo Pánuco. Para su atención en la segunda etapa, se dividió en dos Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADRI), uno en Cd. Mante, para atender las 90,280 hectáreas que están en el área de Temporal y el otro en Tamuín, S.L.P. para atender el resto de las 220,000 hectáreas.

En esta segunda etapa de los años 1985-1992 se abarcan los ejidos mencionados y los siguientes: Olímpico, Felipe Angeles,

Refugio, Nueva Unión, Congregación el Abra, Abra (Ojo de Agua), Celaya, Triunfo No. 2, Animas, Poblado Plan de Ayala y Magdaleno Aguilar, además de 200 pequeñas propiedades.

2.- Organización Estructural.

PRESIDENTE

SubJefatura de Servicios Técnicos para la Producción	SubJefatura de Desarrollo Social	SubJefatura de Apoyos a la Prod.
Promotoría de Desarrollo Rural	Promotoría de Desarrollo Rural	Promotoría de Desarrollo Rural
Zonas de Trabajo	Zonas de Trabajo	Zonas de Trabajo

Presidente.- Dentro de la estructura actual de la SARH es el Jefe de Centro de Apoyo al Desarrollo Rural integral y es el que hace congruentes las acciones al interior del programa, y además establece la coordinación con las instituciones Sociales, Educativas y del Medio Rural.

SubJefatura de Servicios Técnicos para la producción.- Como funciona al interior del Programa, es recabando toda la información estadística y llevando a cabo el seguimiento del programa anual y a mediano plazo.

SubJefatura de Desarrollo Social.- Tiene a su cargo un grupo de Trabajadoras Sociales que dan asistencia a la comu-

nidad en su conjunto en los aspectos sociales (que se verán en la planeación general) y además un T.S. que se dedica a los aspectos de investigación social.

SubJefatura de Apoyos e Insumos para la Producción.- Tiene a su cargo las áreas siguientes: Comunicación Rural, Conservación de suelos, Proyectos Pecuarios, Asistencia Técnica Pecuaria, Administración Rural y Crédito, Organización de Productores.

Promotoría de Desarrollo Rural.- Cada una de las tres que existen en la Residencia o CADRI, tiene de 6 - 8 extensionistas los cuales tienen asignada una zona de trabajo, el promotor tiene la obligación de hacer congruentes todas las acciones de carácter institucional, sean de salud, educación, agropecuarias, etc.

Zonas de Trabajo.- Atendida por un extensionista, sea de nivel medio o profesionalista, tiene a su cargo una superficie cultivable ciclo tras ciclo que oscila entre 2,300 y 2,700 hectáreas en promedio.

3.- Metodología de Trabajo.

3.1. Planeación General.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) antes CPNH, en su carácter de coordinación general de todo el programa en el país, tiene a su cargo un grupo de técnicos encargados de realizar estudios de gran visión como: Estudios Agrológicos, Agroclimatológicos, Hidrológicos, etc.; además se encarga de abastecer de recursos económicos a cada una de las Residencias o CADRI.

Todos estos estudios se cruzan con la información estadística y se ponen a discusión con todo el personal del CADRI para obtener una propuesta-alternativa a las comunidades.

A continuación se presente la planeación del proyecto Tantoán-Sta. Clara para su segunda etapa en las diferentes áreas.

PRODUCCION: Primavera-Verano

Cultivos	Situación Actual (Redn/Ton/Ha)	Propuesta Temporal Oportuno(Ha)	Propuesta Temporal Tardío	Rendimiento C/Proyecto (Ton/Ha.)
Maíz	1.0	6,585	5,585	2.0
Soya	0.9	19,065		1.2
Sorgo	2.0	15,000	34,000	3.0
Ajonjolí	0.6	3,000	3,000	1.0
caña	52.0	2,600	2,600	80.0
Frutales	0.0	1,200	1,200	12.0

PRODUCCION: Otoño-Invierno

Cultivo	Situación Actual (Rend/Ton/Ha)	Propuesta Temporal Oportuno (Ha)	Propuesta Temporal Tardío	Rendimiento C/Proyecto (Ton/Ha)
Cártamo	0.75	16,566		0.9
Soca de sorgo	0.60	15,000	34,000	1.0
Ganadería	50 Kg/Ha. 75 Lt/Ha.	31,680	31,680	300 Kg/Ha. 600 Lt/Ha.
Forestal	0.0	10,000	10,000	
Otros		1,800	1,800	
Superficie Física		90,928		
Superficie en Produc.		122,494		

DESARROLLO FAMILIAR:

- Agua potable.
- Programa de Uso del Agua en horticultura.
- Reactivar o establecer Comité de Salud-Nutrición.
- Capacitar para reorientar hábitos alimenticios.
- Gestionar Instalación de Clínica - IMSS - COMPLAMAR.
- Educación para la salud.
- Análisis Diagnóstico de Salud - Nutrición.
- (Unión de Ejidos - Familias).

3.2. Resultados de la Primera Etapa (1978 - 1984).

En este período se construyeron diversas obras que beneficiaron 18,000 Has. Se cuenta actualmente con 86 kilómetros de caminos y 66 kilómetros de drenes principales y en 160 hectáreas se ejecutaron obras de conservación de suelos. Además, 2,000 hectáreas fueron desmontadas y se instalaron bodegas con capacidad total de 14,500 toneladas. Paralelamente el Proyecto Tantoán-Sta. Clara se realizó la infraestructura que beneficia 25,000 hectáreas del Proyecto Pujal-Coy 2, en donde se tienen 233 kilómetros de caminos, 137 kilómetros de drenes y se desmontaron 25,000 hectáreas. En esta zona se lleva a cabo un programa de colonización y recientemente se han instalado nuevos centros de población que aún carecen de los servicios más elementales, que se encuentran en un proceso de organización inicial.

Como era de esperarse en los resultados influyó fuertemente el temporal errático. La línea de crecimiento de los volúmenes de producción y su utilidad se muestra quebrada, los años pico fueron 1980 y 1983 y un marcado descenso se vio durante 1981, en que ocurrió una prolongada sequía en la zona y en general en todo el país.

Con los servicios de crédito se han beneficiado a 100 explotaciones con \$ 541 millones de avío y refaccionarios, ejercidos por 468 productores. Se ha contribuido a la recuperación en

los créditos de avío con índices superiores al 80% en promedio, durante el tiempo que lleva operando el programa. Aún cuando no se han podido reducir las carteras vencidas, se han reconocido los adeudos en 10 ejidos y formulado alternativas de recuperación.

El patrón de cultivos propuestos en la alternativa para el Proyecto, fue de 7 cultivos agrícolas, soya, cártamo, maíz, ajonjolí, sorgo, frijol y girasol y uno para uso pecuario (pastos). Los cultivos de ajonjolí y girasol se plantearon a nivel experimental pero no se llevaron a la práctica sus resultados. Se intentó la introducción del frijol, el cual se trabajó en pequeña escala, pero debido a las condiciones adversas de la temperatura, no resultó apropiado para la zona.

Los productores optaron por los cultivos con menos riesgo de pérdidas, como son los cuatro que se siembran: sorgo, cártamo y soya; y maíz en menor escala.

Las principales diferencias en la explotación agrícola de la zona son por un lado los cambios operados en la distribución de los cultivos que se ajustó sensiblemente al uso potencial del suelo y los aspectos relacionados con mejoras en la tecnología de producción, principalmente en cuanto a la preparación del suelo, desinfección de semillas, inoculación del soya, mayor super-

ficie barbechada, prácticas de control de plagas.

La superficie dedicada a pastos mantuvo la cobertura de 2,334 hectáreas, es inferior a la propuesta de 5,930 hectáreas. La diferencia se debe en parte a que no se incluye la superficie que se planteó para sus proyectos productivos, la cual no ha sido utilizada plenamente por la lentitud del proceso organizativo de los productores, la obtención del crédito que es paulatino para esta línea, por problemas en la forma de tenencia de la tierra y por la insuficiente capacitación del personal técnico en cuanto a la planeación y uso y manejo de los recursos de pastoreo, esto se está solucionando con el apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que han trabajado en forma conjunta con los técnicos del PRODERITH. A su cargo está el funcionamiento del módulo lechero de doble propósito en el ejido "El Olímpico" y se están atendiendo los ejidos: "Los Dorados" (evaluación para recuperación de pastos); "División del Norte" (revisión de tipo de suelos y su manejo), "Felipe Angeles" (reestructuración del proyecto ganadero) y en "El Refugio" (solución al problema de abastecimiento de agua). Así también se ha puesto en operación en el Ejido "Santa Clara" el módulo de conservación de suelos, conforme a su estudio de factibilidad.

De acuerdo a lo proyectado, el cártamo se ajustó a la su-

perficie, producción, rendimiento y valor de la producción. El cultivo de soya se ha vuelto incosteable por los bajos precios de garantía que no pagan los costos que se han elevado en los últimos dos ciclos, por lo que la superficie destinada a él fue muy poca.

El maíz tuvo un buen año en 1984, excediéndose en 474% de la superficie proyectada, no así en rendimiento, por lo que se corrobora que mientras no se utilicen las semillas de calidad y adecuadas a la zona, será difícil que los productores se interesen en sembrar nivel comercial. La superficie que no se ocupó en soya fue utilizada para cártamo, exclusivamente en el siguiente ciclo.

Los rendimientos esperados en cártamo y sorgo son prácticamente los esperados a la maduración del proyecto, en cártamo se alcanzó 0.750 ton/ha y 2.70 ton/ha en sorgo, lo cual demuestra que la planeación fue correcta y se ejecutó dentro del tiempo límite. Además se incorporó a la producción 8 mil hectáreas más de las existentes para explotación en 1978, contribuyendo a la ampliación de la frontera agrícola.

Son significativos los avances alcanzados en materia de Desarrollo Social a través de la participación organizada de la población en el mejoramiento sustancial de los servicios de sa-

lud, educación y vivienda. Es importante también el grado de organización alcanzado por las mujeres al integrar 14 grupos (UAIMN legalizadas) que desarrollan actividades productivas y de servicios operando actualmente 12 proyectos y dos más en proceso de implementación, además funciona permanentemente una campaña para la orientación de hábitos nutricionales.

Cuantan ya 19 comunidades con el servicio de energía eléctrica y dos más la recibirán en 1989, asimismo en este año se inició la introducción del servicio de agua potable, en un proyecto de dos etapas que finalizarán en 1989. En la actualidad se está introduciendo la red de tomas domiciliarias.

Un papel decisivo ha jugado el sistema de comunicación rural del programa en el establecimiento de una relación abierta con los productores y sus familias. Permitted sostener con ellos un diálogo permanente a través del cual fue posible alcanzar la formulación de 13 PLD, en este período 51 unidades educativas audiovisuales han sido producidas y se han realizado 610 aplicaciones de las mismas.

Además de los avances organizativos a nivel de comunidad, es significativa la intervención de la Jefatura del Programa en la región, en la integración y legalización de la Unión de Ejidos, "Camino a la Liberación del Campesino", que agrupa 17 eji-

dos. Esta organización ha permitido a los productores de la región el planteamiento de proyectos como la ampliación de la bodega granelera, una gasolinera, así como la adquisición de trilladoras para regular los costos de cosecha de la zona.

A cuatro años de distancia, se ha logrado establecer una infraestructura de apoyo a la producción y al mejoramiento social y económico de las comunidades atendidas, fortaleciendo su capacidad de gestión, mejorando su nivel de vida y logrando crear conciencia en los productores de esa región, mediante la implementación de un sistema de explotación de sus recursos agua y tierra más racional que evita su degradación y consecuentemente el detrimento de la productividad.

Existen en el presente condiciones de estudios básicos, de planeación, de práctica de desarrollo con base en el manejo del agua, en la conservación de suelos y de innovación en los sistemas productivos vigentes. Tal es el caso de este proyecto, capaz de evolucionar y expandirse en la medida que lo requiera y posibilite la decisión política que orienta el desarrollo.

3.3. Microplaneación o Planeación Participativa (PLD - Plan Local de Desarrollo).

Siendo el objetivo fundamental de la comunidad mejorar las condiciones de vida de sus integrantes, lo que implica la opti-

mización del aprovechamiento de los recursos de toda naturaleza a su alcance (actuales como latentes), el PRODERITH considera que los instrumentos que van a permitir determinar las acciones a desarrollar y la organización adecuada para emprender con el Plan de Desarrollo Integral de la Comunidad y las Empresas Autogestoras que conforme a este plan se van a promover en la comunidad.

El Plan de Desarrollo Integral de la comunidad es un documento que se establece en la comunidad, con la participación de todos los grupos que la integran y con la asistencia del PRODERITH, a través de los divulgadores y trabajadoras sociales.

En la elaboración de este documento los campesinos van a poder definir metas de desarrollo que quieran alcanzar, mientras el PRODERITH va a conocer como va a orientar su asistencia para que esta sea realmente provechosa a la comunidad. De hecho, considerando al campesino como el protagonista principal del proceso de desarrollo buscado, el PRODERITH parte del principio de que no es posible organizar sistemas socio-productivos estables y eficientes sin la participación consciente, directa y efectiva de todos los integrantes. El hecho para los campesinos de constatar que el Programa toma en cuenta sus preocupaciones y sus ideas, a reforzar su deseo de utilizar mejor sus recursos y motivarlos para que se organicen en forma racional.

Prosiguiendo el proceso, se analiza, como a través de sus actividades productivas, de servicios y otras, la comunidad utiliza los recursos anteriormente identificados y cuales son los problemas de toda naturaleza que resultan de esta utilización. Analizando en detalle cada problema se buscarán alternativas de solución de manera que la segunda meta del Plan de Desarrollo será el establecimiento de una lista jerárquica de los problemas y de las soluciones contempladas clasificándolas en base a criterios como: importancia económica o social, facilidad y rapidez de aplicación, requisitos y medidas a utilizar, incertidumbre en cuanto a resultados, etc.

Lograda esta segunda meta, ya será posible definir un programa de acciones inmediatas como por ejemplo: demostraciones y cursos de capacitación para mejorar las tecnologías de producción, así como, negociaciones para compactar las áreas dedicadas a un mismo cultivo y mejorar patrones de uso del suelo. Paralelamente se terminaron orientaciones útiles para los programas de investigación en base a módulos experimentales a implementar en la zona intensiva. Nuevas metas resultarán de este trabajo de programación. Obviamente, una de las metas más importantes (sino la más importante) será lograr una buena organización de la comunidad capaz de poner en práctica y beneficiarse plenamente de las acciones contempladas. Además será más fácil,

promoviendo la organización, definir metas ulteriores y elaborar programas a mediano y largo plazo que contemplará el documento.

Obviamente el Programa de Desarrollo Integral como cualquier plan tendrá que actualizarse. A medida que se ejecutan las acciones programadas, la comparación de los resultados logrados en relación con los previstos y su análisis permitirán jugar, afinar y mejorar el Plan en sus versiones sucesivas.

3.4. El Crédito Rural.

El crédito está considerado en el Programa como un instrumento acelerador del desarrollo, por eso es que el programa asignó recursos tanto a FIRA como BANRURAL para ejercerse en los proyectos PRODERITH.

En Tantoán-Santa Clara a través del Area de Administración Rural y Crédito, donde previamente se capacitaron tres profesionistas como especialistas en créditos, provee de elementos técnicos para que los productores puedan adoptar tecnologías, no contempladas en los paquetes tecnológicos recomendados que les permitan aumentar su producción y productividad y puedan representar una mejoría en el nivel de vida; como se podrá ver en la experiencia del Olímpico.

Los responsables de esta área no trabajan de una manera aislada sino que forman parte de un apoyo especializado que por otro lado solicitan los Extensionistas, los cuales cuidan lo más posible, que no se polarice la riqueza al interior de las comunidades con el recurso crédito. Estos profesionistas realizan actividades como:

- Evaluar proyectos de inversión agropecuaria.
- Colaborar con los extensionistas en la planeación de los recursos.
- Mantener estrecha relación con las instituciones de crédito de la región.
- Llevar a cabo el seguimiento de la aplicación del crédito.

3.5. La Capacitación y Organización de Productores.

Otro instrumento esencial para conseguir el desarrollo integral de la comunidad es su organización en una unidad empresarial coherente. Es obvio que la polarización interna, la división en grupos de interés divergente como: acaparadores que controlan más tierra que la dotación normal, ejidatarios reguladores, semi-reguladores, minifundistas, jornaleros agrícolas, marginados, etc. se oponen a un aprovechamiento racional de los recursos y a la consecución de los objetivos sociales que busca el desarrollo, y obviamente que este proyecto no es diferente a

ello.

Pero existen arreglos tácitos y orales que permiten la coexistencia de estos grupos o estratos en las comunidades. Dichos arreglos constituyen para los campesinos la verdadera regla del juego. Son en general totalmente ilegales, pero perfectamente capaces de conciliar intereses diversos y posiciones que resultarían muy conflictivos que generarían violencia si se pretendieran apegar estrictamente a la ley.

Resulta implícito que la regla del juego no públicamente reconocida, siendo difícil descubrirla y conocerla. Sin embargo, se espera recoger como parte de la meta inicial del trabajo de elaboración del Programa de Desarrollo Integral de la Comunidad; una información completa al respecto y se ha previsto que el divulgar pueda contar con el apoyo de un especialista en investigación social para conducir con la habilidad necesaria las encuestas convenientes. En efecto, es indispensable que los campesinos estén convencidos que la información que comunican no puede utilizarse contra su interés ni inducir conflictos en la comunidad. Es obvio que no hablará con tranquilidad de los mecanismos de compra o renta de la tierra un ejidatario si piensa que sus declaraciones pueden generar indirectamente un conflicto con respecto a la tenencia de la tierra que sería insoluble o perjudicial a la comunidad.

Dentro de este contexto, cualquier proyecto y cualquier alternativa de organización que se proponga no puede funcionar, ni satisfacer a los campesinos si no se respetan las reglas del juego de la comunidad.

Sin embargo, en muchos casos podrá ser posible organizar, en base a proyectos técnicos económicamente viables, grupos solidarios de trabajo, integrando a ejidatarios regulares. Este tipo de acción no representa un resultado definitivo en relación con el objetivo de organizar a la comunidad entera, pero puede constituir un paso significativo en la medida que permita dar un contenido concreto al concepto de empresa autogestora e incitar a los demás campesinos en la constitución de empresas similares. Para lograr esta meta, el divulgador presenta la empresa a los productores involucrados como un sistema ligado a la tierra (o a los factores de producción que ponen en común) que ellos pueden controlar juntos y que valoriza su trabajo.

El personal de este programa tiene como funciones las siguientes:

- Asesorar a los divulgadores y Trabajadores Sociales analizando la situación y el papel de las organizaciones existentes identificando los problemas.

- Cooperar en el estudio de soluciones a estos problemas.

- Ayuda en la constitución de grupos contribuyendo a la elaboración de los reglamentos internos de manera que sean conforme a la filosofía del programa.

Por otro lado la Capacitación a productores se coordina en una área que se llama "Comunicación Rural", cuya función principal es la de proveer de todo el material necesario que necesita el personal de campo, tanto técnicos como Trabajadoras Sociales, con el propósito de que se lleven a cabo ciclos de información y capacitación a los productores. A diferencia del resto de la SARH, todo el material que se utiliza, es producido y elaborado por técnicos especializados en la materia, directamente en el Centro o Jefatura del Programa, de acuerdo a la situación de la comunidad de que se trate y a las necesidades propias del programa anual.

En PRODERITH se elaboran los mensajes en base a informaciones que proceden, casi por lo general, directamente de otros campesinos y que representan una forma más comprensibles y sobre todo más convincente para este sector de la población.

Los canales más comunes de información y capacitación que se utilizan en el Programa son: circuito cerrado de televisión, radio, altavoz, carteles y recientemente periódico mural.

V. UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO: EJIDO EL OLIMPICO

Hasta aquí hemos visto como se trabaja en el Programa PRODERITH, pero ahora vamos a ver brevemente como fueron aplicados todos estos instrumentos y métodos en un proyecto específico del Ejido "El Olímpico" y sus resultados.

El ejido cuenta con 60 ejidatarios con una población total de 287 habitantes, situado a la orilla de la sierra El Abra, con una superficie de 2,000 hectáreas, la mayoría dedicadas a la ganadería.

Primeramente se analizaron los grupos de poder y las relaciones interpersonales y de compadrazgo en el área de investigación social, a través de "sociogramas", arrojando resultados donde se identificó que había una polarización de la riqueza provocada por una desigual distribución de los recursos, entre otros el de tierra, y los integrantes de la U.E.E.E. No. 4 (Unidad Económica de Explotación Especializada) estaban en el extremo como ejidatarios con las tierras de menor calidad, enmontadas y sin apoyo crediticio y por lo tanto, sin un proyecto específico, todos se dedicaban a la palmilla en temporada de seco y en temporadas de lluvia vendían su mano de obra a las labores del campo. Una vez identificadas las relaciones socioeconómicas, se estimó conveniente trabajar más específicamente con este gru

po de trabajo de manera que con apoyo institucional se hiciera menos desigual la distribución de la riqueza, a partir de ahí, se empezó a trabajar en forma intensiva con este grupo sin descuidar el trabajo con el resto de la comunidad, en un proyecto que de acuerdo a los estudios técnicos debería ser para la actividad ganadera por la mala calidad de sus terrenos, y fue así que con la aportación de recursos por parte del programa para algunas obras de infraestructura y con el apoyo crediticio de BANAMEX, se implementó el proyecto.

Para la realización de todo este trabajo se llevó un proceso de organización a base de asambleísmo y reglamentación, además que se llevó a cabo un ciclo de información y capacitación para toda la comunidad y donde el grupo tomó parte. Para este ciclo de capacitación se formaron grupos donde se les presentaron temas técnicos de acuerdo a las expectativas de cada grupo de trabajo, así para algunos se aplicaron temas como plagas de los cultivos, preparación de suelos, rotación de potreros, inseminación artificial y temas sociales para las amas de casa y de recreación y cultura para los niños. Este grupo participó en la capacitación en aspectos pecuarios y ahí se aprovechó la oportunidad para venderles la idea sobre la tecnología que se quería implementar donde parte importante era la inseminación artificial, la rotación de potreros y la planeación de los recursos.

En reuniones con los productores se analizó toda la información sobre suelos, topografía, vegetación, etc. disponibles, donde arrojó como resultado que la mejor alternativa de uso era la ganadería, situación que fue bastante discutida y a la propuesta inicial se le hicieron modificaciones considerables durante el proceso de discusión con ellos.

El trabajo con este grupo se empezó en 1980 con un crédito de avío para la engorda de 150 becerros, con el propósito de iniciar con un préstamo pobre e irlos apoyando con mejores créditos en la medida en que fueran mejorando su organización. Afortunadamente se fue mejorando y se reflejó en los parámetros de producción alcanzados, producto de la mejoría en la tecnología utilizada.

Producciones Promedio obtenidos:

Producción de leche	4 litros/vaca/día
Producción de carne	0.300 Kg/animal/día
Porcentaje de parición	65 %
Mortandad en adultos	2 %
Mortandad en crías	3 %
Lactancia	200 - 210 días

En la región los promedios son los siguientes:

Producción de leche	2 litros/vaca/día
Producción de carne	0.250 Kg/animal/día
Porcentaje de parición	55 %
Mortandad en adultos	2 %
Mortandad en crías	4 %
Lactancia	180 días

Los resultados en producción de leche fueron mejorados en gran parte por la inseminación artificial ya que se fue mejorando la raza, teniendo a ganado suizo (de doble propósito), la producción de carne se aumentó con una mejoría en el manejo del ganado, con una buena rotación de potreros; es necesario aclarar que la carga animal que utilizan las instituciones bancarias, incluyendo FIRA, en la elaboración de proyectos es de 1.0 U.A./Ha., sin embargo en este proyecto se modificó conforme a tipo de suelo y sus condiciones y otros estudios a 0.7 U.A./Ha. bajo un criterio conservacionista de recursos. Con la inseminación artificial se mejoró la raza, como se dijo anteriormente, lo que trajo efectos de implementación de esta técnica aún en pequeños propietarios, ya que la ganadería que se practica en la región es de explotación extensiva, y además les ha permitido participar en ferias regionales como expositores de ganado suizo obteniendo buenos lugares.

En la actualidad están haciendo pruebas para suplementar en el ganado con el uso de esquilmos agrícolas sobre todo de soya, sorgo y maíz en una mezcla con melaza y sales minerales.

De acuerdo a BANAMEX en Ciudad Mante, toda su cartera está saneada, sin cartera vencida, lo que ha permitido que tengan un crédito a la vivienda que consiste en lo siguiente:

PROGRAMA NACIONAL DE LA VIVIENDA RURAL (PRONAVIR)

FIRA - BANAMEX S.N.C.

AGENCIA MANTE

Sujeto de crédito:	Ejido "El Olímpico" U.E.E.E. No. 4
No. de socios:	10
Proyecto:	Construcción de 10 casas Habitación en dos fases
Proyecto total:	2 recámaras, baño, cocina y estancia
Beneficiarios:	10
Monto crédito Refaccionario:	\$ 21'780,000.00

PRIMERA FASE

2 recámaras, un baño
Beneficiarios: 10
Monto del crédito
Refaccionario: \$19'800,000.00

SEGUNDA FASE

Cocina y estancia
Beneficiarios: 4
Monto del crédito
Refaccionario: \$13'000,000.00

A la fecha todo está construido con mano de obra de los propios productores.

En relación a su dieta alimenticia, los excedentes generados por aumento en la productividad, se reflejan de una manera significativa, ya que han incorporado a su dieta de una manera constante la leche, producto de los bovinos que tienen, el huevo como resultado de la explotación a nivel solar de gallinas Rodhe Island, y la carne que aunque en menor escala pero mucho mejor que antes del proyecto, ya que según encuestas era consumida de la siguiente manera: de res 2 ó 3 veces cada tres meses, de venado, tlacuache o armadillo con mayor frecuencia pero solamente en épocas de caza. En la actualidad, a decir de los propios productores, una vez en promedio por semana de carne de res o pollo.

Según la opinión de la Sra. Magdalena Hernández, Trabajadora Social de la comunidad, este grupo estaba de acuerdo a una tipología de productores, en el último estrato socioeconómico D con una dieta Hipercalórica, sus ingresos eran menores a la mitad del salario mínimo anual, sin apoyo crediticio, sin un paquete agropecuario específico, con poca ingerencia en la toma de dicisiones al interior de la comunidad. En la actualidad su dieta a pasado a ser Normoprotéica, las condiciones de vivienda mejoraron considerablemente, en relación no solo a nivel de la comunidad sino comparativamente en toda la zona del proyecto, de los once integrantes, diez tienen ahora casa de material,

sus ingresos han subido de 0.5 a 2.1 salarios mínimos en promedio por familia colocándose en la actualidad en el estrato B con una influencia mucho mayor en la toma de decisiones al interior de la comunidad. Sin embargo, a pesar de todo lo logrado, no se ha podido evaluar en su real magnitud, si el grupo es capaz por sí solo de sostener su propio desarrollo con la participación institucional mínima.

VI. CONCLUSIONES

1.- En México, el Extensionista ha cumplido solamente en parte con su papel de transferir tecnología a los productores como una vía para mejorar sus condiciones de vida, ya que se le ha encaminado a realizar como actividades preponderantes, el levantamiento de información.

2.- De acuerdo a la literatura consultada, los programas que se han establecido de desarrollo regional, solo han servido para polarizar la situación social de la región que se trate y para transferir recursos de un sector a otro. Sin embargo, el PIDER, hoy Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural, fue en su tiempo un verdadero intento como programa de desarrollo que tuvo entre sus pocos desaciertos, el hecho de ser paternalista lo que coarta en parte la participación de la comunidad.

3.- No se ha trabajado en forma coordinada para hacer frente a las demandas de los productores, cada institución ha tratado de cumplir con un programa de trabajo sin importar si cumple o no con las expectativas de los productores.

4.- Se ha descuidado la capacitación de profesionistas y en muchos casos se les ha asignado el papel de levantadores de información, es decir se ha trabajado para las instituciones y no

para los productores.

5.- Respecto al PRODERITH, el proceso ha sido lento y no se ha logrado avanzar en la atención a la población objetivo. Además que no se ha contado con la suficiente calidad en el personal de ingreso reciente para hacer frente al trabajo, ya que que no hubo capacitación de por medio, de manera que pudieran expandirse ciertas experiencias a regiones con características similares.

6.- En relación a la experiencia de trabajo, no se han logrado integrar algunas actividades de carácter social, como la educación y la incorporación de las mujeres a actividades productivas.

VII. RECOMENDACIONES

1.- Independientemente de que haya en algunas Universidades la especialidad en "Desarrollo Rural", es necesario que a todas las demás especialidades de la Agronomía se le de una orientación social.

2.- Se sugiere realizar una verdadera planificación por regiones, acorde a los recursos tierra, mano de obra y capital para implementar tecnología adecuada.

3.- Es necesario que la planeación se realice con la participación de los productores como protagonistas de su propio desarrollo.

4.- Asignar mayores recursos a la capacitación del personal.

5.- Que se ponga un énfasis en la capacitación e información a los productores.

6.- Como estrategia de trabajo, que se implemente una coordinación interinstitucional para darle integridad a los programas.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1.- Barkin, David. 1977. "Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del gran problema agropecuario mexicano". Comercio Exterior. Vol. 27, No. 12. México. pp. 1408-1417.
- 2.- Barraclough, Solon. 1975. "Perfil de un profesional en Desarrollo Rural Regional". Reunión de consulta sobre Carreras Universitarias. Saltillo, Coah. México.
- 3.- Comisión Nacional de Desarrollo Agroindustrial. 1980. "Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982". México.
- 4.- Cordera, R. 1972. "Estrato y Desarrollo en el Capitalismo tardío y subordinado. Síntesis de un caso pionero". México 1920-1970". Fondo de Investigación Económica. Escuela Nacional de Economía, U.N.A.M. No. 123.
- 5.- Cordera, R. y Orive, Adolfo. 1981. "México. Industrialización Subordinada. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana". Fondo de Cultura Económica. México. pp. 153-175.
- 6.- Ejecutivo Federal. 1980. Sistema Alimentario Mexicano, Metas de Consumo y Estrategia de Producción de Alimentos Básicos para 1980-1982. México, D.F.

- 7.- Esteva, Gustavo. 1977. "Una opción campesina para el Desarrollo Nacional". Comercio Exterior. Vol. 27, N^o. 5. México. pp. 573-579.
- 8.- Esteva, Gustavo. 1978. "¿Y si los campesinos existen?" Comercio Exterior, Vol. 28, N^o. 6. México. pp. 699-713.
- 9.- F. Pavillón, Francois. 1979. "Técnica de Desarrollo Rural Integrado en el PRODERITH". Proyecto FAO-MEX 77/003. México, D.F.
- 10.- Feder, Ernest. 1977. "Campesinistas y Descampesinistas". Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12. México. pp. 1439-1446.
- 11.- Feder, Ernest. 1978. "Campesinistas y Descampesinistas". Tres enfoques divergentes (no compatibles) sobre la desnutrición del campesinado". Comercio Exterior. Vol. 28, No. 1. México. pp. 42-51.
- 12.- Gómez Oliver, Luis. 1978. "Crisis Agrícola, crisis de los campesinos". Comercio Exterior, Vol. 28, No. 6. México. pp. 714-727.
- 13.- Gómez Oliver, Luis. 1982. "El Desarrollo de la Agricultura Capitalista". S.A.R.H. México, D.F.
- 14.- Leiner, A.B. 1977. "Crisis en la agricultura, crisis en la

- economía". Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12. México. pp. 1461-1471.
- 15.- Leff, Enrique. 1978. "Falacias y aciertos del ecodesarrollo". Comercio Exterior, Vol. 28, No. 3. México. pp. 304-308.
- 16.- Lemaine, Ernesto. 1980. "Manuscrito Cárdenas". I.M.S.S. México, D.F.
- 17.- Mujica Velez, Rubén. 1977. "Subempleo y crisis agraria. Las opciones agropecuarias". Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12. México. pp. 1462-1470.
- 18.- ONU - FAO. 1971. "La Extensión Rural en América Latina y el Caribe". Perú.
- 19.- Palerm, Angel. 1965. "Desarrollo Regional en México, una crítica". Documento.
- 20.- Pozas Arciniega, Ricardo. 1964. "El Desarrollo de la Comunidad Técnicas de Investigación Social". Segunda Edición. U.N.A.M. México, D.F.
- 21.- Reynolds, Clark, W. 1977. "Porqué el Desarrollo Estabilizador de México fue en realidad Desestabilizador". Traducción Lic. Miguel A. Correa Jasso. El Trimestre Económico. Vol. XLIX. E.U.A.

- 22.- Ros, Jaime. 1981. "Economía Mexicana". Evolución Reciente y Perspectivas. Desarrollo y crisis de la Economía Mexicana. Fondo de Cultura Económica. México. pp. 336-367.
- 23.- S.A.R.H. 1986. Sistema Integral de Estímulos a la Producción Agropecuaria. Documento de Trabajo. México, D.F.
- 24.- SARH - CPNH. Formulación de Evaluación 1984 y Programación de 1985 de las Residencias del PRODERITH.
- 25.- SARH - CPNH - PRODERITH. 1977. "Estudio de Factibilidad. Proyecto Tantoán-Santa Clara, Tamps". México, D.F.
- 26.- SARH - CPNH - PRODERITH. 1979. Resumen General. México, D.F.
- 27.- SARH - CPNH - PRODERITH. 1983. Seminario sobre Evaluación y Monitoreo del PRODERITH. México, D.F.
- 28.- SARH - DIGEPEXA. 1979. "El Extensionismo y la Organización Socio-Económica Rural". México, D.F.
- 29.- Stavenhagen, Rodolfo. 1976. "Capitalismo y Campesinado en México. Estudio de la Realidad Campesina". México, S.E.P. I.N.A.H. pp. 11-27.
- 30.- Stavenhagen, Rodolfo. 1977. "El Campesinado y las Estrategias del Desarrollo Rural". Primera Edición. Colegio de México. pp. 3-31.

- 31.- Szekely S., Esteban M. 1977. "La organización colectiva para la producción rural. La acción promotora oficial y las reacciones e iniciativas de los campesinos". Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12. México. pp. 1471-1484.
- 32.- Warman. Arturo. 1978. "Frente a la crisis". ¿Política agraria o Política agrícola? Comercio Exterior, Vol. 28, No. 6. México. pp. 681-687.
- 33.- Weitz, Raanan. 1970. "Desarrollo Rural Integrado. El enfoque de Rejovot". Vol. X. No. 3. (Traducción Dra. Ma. de Jesús Santiago, 1985). pp. 221-236.

proyectos



